



DEL CUARTO, VEINTE
MAY A VEDIA AÑO DE MIL
SEISCIENTOS Y VEINTE.

Seguidaron tanmuen en sea q. haue el la corrado el Rio y Lindero zar
su mismo perragoda el Rio del Viego que la pertenozia en Carabija da
facultad annos y otros interuada, Paraque encaso de contentarse e
condhar z unio ora y m^a de agua a los del Union de Selarde, que gre
tense en Viego de la Condomina, puedan zederse unos a otros dha
z unio ora y m^a de agua z egando tal los del Union de Selarde en Con
domina; Los de la Condomina en Carabija, z el ayrouidencia de
enrrende un perragio de Berzera; z que si chizie dha Concordia
rebraua a esta z unio, para su aproba z; haziendola ante s auer
alos Procur^{es} de ambos heredam^{os}; Encaso de no contentarse e los
del Union de Selarde con dha z unio ora y m^a de agua, z de perrmite
y enezien la que se pertenozia en a la tierra que da daga en enico
en el mismo heredam^o de Caranuja uny a la otro, Cmo perrmisio d an
esta z unio, para que los dha hered^{os} del Union de Selarde puedan adqui
rir el Viego de la tierra que perrquieron en uel y ablem^{te}; Sin que quede
oblig^{on}; a esta Ciu^d; de con curir agabo alguno; z eden a dha señores
lostel h^{os}; q. unio en perrida =

Pollician acenrar los dha s. Dn^o Fran^{co} Nuellanadag D^o Ber^{mo} z arandona
z dha h^{os}; para la resolu^{on}; ante z; la qual perrtestaron un uelendo en
perrtestam^{os}; perrdida; z perrquieron daga un heredam^o; z gantizar a esta
z unio; la resolu^{on}; z unio maron =

Entre el s. Dn^o Fran^{co} de el N^o de los

R^e Cam^o Vega
Vn^{os} y los v^{os}
unzios contra Dn^o
f^o el es =

Proce R^e Cam^o de el N^o Firmasa de la R^e; mano Refrendada de Dn^o
Fran^{co} Callejon usha en Balabin a D^o y guano delgado; en gl
manifiesta a esta z unio; como el humio y perrnzi; motus q. amobio
en R^e; animo en fuerza de los buenos dhaes aprenim^{os} y ordenar
la expedizion de sus armas y hazer lra contra el a fabrica; an de
el dilatar y en saltar baley de chritto, man; que el de Conquistar nue
los y otros, de lo de xistim^{os} a la Dominaz^{on}; de la Ligana; de vajo
el dha; el estudio algunos mucho tiempo siguientes y un mand
eneto ann. Dhaos perrsonas Dhaos y zualid^{os} el hazer leuan
tar el perrnal medio de la Plaza de zenta librar las cabas de es
y ana de los continuos vobos y perrateria que hazen los moro s

